

Concejo municipal tratará enmienda al Plan Regulador



Hoy se realiza una nueva sesión ordinaria del concejo municipal de Curicó.

CURICÓ. Una serie de materias relacionadas con la administración municipal tratará hoy el concejo de esta comuna, sesión que se iniciará a las 9:00 horas y será presidida por el alcalde George Bordachar.

Entre los puntos de mayor relevancia se encuentra la propuesta para ratificar convenios de colaboración y cooperación mutua con las municipalidades de Teno, Vichuquén, Río Claro y Rauco, exponiendo el director jurídico municipal, Felipe Canteros.

Otro tema trascendente que deberá ser tratado será aprobar o rechazar proyecto de

enmienda N°3 del Plan Regulador Comunal Vigente, materia que será expuesto por el secretario comunal de Planificación, Julio Ode y el profesional de esa secretaría, Cristian Iriarte.

OTRAS PROPUESTAS

El concejo deberá aprobar o rechazar otras propuestas presentadas por alcaldía relacionadas con la actualización del reglamento de organización, funcionamiento y coordinación interna del Cementerio Municipal, como también la creación de la Oficina de Conciliaciones Bancarias dependientes de la Dirección de

Administración y Finanzas y la creación de la Oficina de Control de Gestión, dependiente de la Administración Municipal, exponiendo en estos temas el director de Gestión de Personas, Sergio Olave.

A lo anterior se suma la aprobación o rechazo de otorgación de estacionamientos reservados para diversos servicios públicos, exponiendo la directora de Tránsito, Verónica Caputo. La sesión finalizará con la hora de incidentes, instancia donde los concejales dan a conocer las principales inquietudes recibidas de la comunidad organizada.